



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA

12778

Execució de Títols Judicials 112/2016

D^a MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 112/2016 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de ALEJANDRO DANIEL GONZALEZ MORINIGO contra la empresa LA ROMANITA SL, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

En PALMA DE MALLORCA, a dos de noviembre de dos mil dieciséis.

Visto que no ha podido ser citada la entidad ejecutada LA ROMANITA SL, acuerdo: dejar sin efecto la comparecencia señalada para el día de hoy, señalándose nuevamente para el día 23 de Noviembre de 2.016 a las 12'00 horas, que versará sobre la posible ampliación de ejecución solicitada, y con los mismos apercibimientos contenidos en la inicial citación.

Y para que sirva de notificación en legal forma a LA ROMANITA SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de ILLES BALEARS.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a dos de noviembre de dos mil dieciséis.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

